



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2022 – LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN LUIS, 07 MAR 2022

VISTO:

El EXP-USL: 3330/2022.- Jesús Walter HERRERA. Prórroga de Designación;

y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Informática, aprobó la prórroga de designación del mencionado docente.

Que el Departamento de Personal de la Facultad certifica la existencia y disponibilidad del crédito correspondiente.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación al Sr. Jesús Walter HERRERA (DNI N° 28838795), en el cargo de AUXILIAR DE SEGUNDA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter INTERINO, con funciones en el ÁREA DE SERVICIOS del DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA de esta Facultad, hasta el 30 de marzo 2023, inclusive.

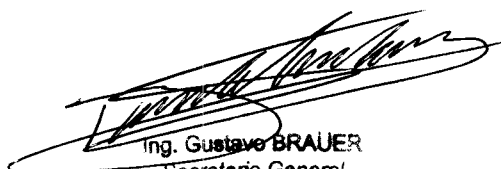
ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la prórroga precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

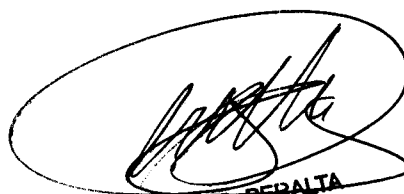
FINALIDAD:	3 - SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN:	4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731 - EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1 - GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11 - PERSONAL PERMANENTE
APARTADO	08 - FAC. CS. FCO. MATEM. YNAT.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN DInf N° 005 22

YME


Ing. Gustavo BRAUER
Secretario General
FCFMyN - UNSL


Esp. Mario G. PERALTA
Director Dpto. de Informática
FCFMyN - UNSL